

Unidad de Transparencia.-

Funciones General y puesto que lo integran:

Desarrollar diversas labores, entre ellas, recibir y darle seguimiento a las solicitudes de acceso a la información, vía plataforma nacional de transparencia, vía infomex y otras, traspasar la documentación al área correspondiente la solicitudes que se requieren contestar, una vez contestada, la solicitud deberá enviarla en tiempo y forma al solicitante.